

Martes, 17 de abril de 2018

Sección I - Administración Local
Ayuntamientos
Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia

EDICTO. Exposición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

Se encuentra expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, la Cuenta General del Presupuesto relativa al ejercicio de 2017, para que los interesados que lo deseen puedan formular en dicho plazo y ocho días más las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Malpartida de Plasencia, 12 de abril de 2018

José Raúl Barrado Módenes

ALCALDE-PRESIDENTE

